



E M P L E O

De 3.81 por ciento la Tasa de Desempleo Abierto en febrero de 2005

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENEO) dada a conocer por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la Tasa de Desocupación Abierta¹ (TDA) en México en febrero de 2005 fue de 3.81 por ciento; lo que significó que por cada 10 mil personas de la Población Económicamente Activa (PEA²) hay 381 personas desocupadas mayores de 14 años en el periodo de referencia; dicha cifra fue superior a las expectativas de los analistas encuestados previamente por Reuters que esperaban una tasa de 3.77 por ciento. Por sexo, la TDA correspondiente a las mujeres fue de 4.25 por ciento, en tanto que la de los hombres fue de 3.57 por ciento.

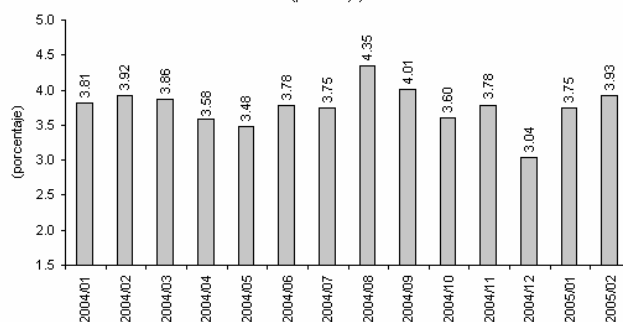
De la población ocupada (el 96.19 por ciento de la PEA) el 64.68 por ciento son clasificados como trabajadores subordinados y remunerados; 23.57 por ciento como trabajadores por cuenta propia; 4.70 por ciento como empleadores; y, 7.04 por ciento como trabajadores sin pago.

Por sector de actividad económica, los servicios concentran 38.49 por ciento de la población ocupada total; le siguen en orden de importancia el comercio; la industria manufacturera, el agropecuario y la construcción con 19.40, 17.22, 15.50, y 7.97 por ciento, respectivamente; el resto de la ocupación se ubicó en otras actividades o no se especificó el sector.

De acuerdo con la anterior metodología -Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)-, la Tasa de Desempleo Abierto³ (TDA) en febrero fue de 3.93

por ciento, cifra marginalmente superior en 0.01 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2004 (ver gráfica 1). Esto significa que por cada 10 mil personas de la Población Económicamente Activa (PEA⁴) hay 393 personas desocupadas mayores de 12 años en el periodo de referencia.

Gráfica 1
México: Tasa de Desempleo Abierto, 2004-2005,feb.
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), anterior metodología.

Por sexo, la TDA correspondiente a las mujeres pasó de 4.48 por ciento en febrero de 2004 a 4.68 por ciento en el mismo mes de 2005; en tanto que la TDA de los hombres disminuyó de 3.58 por ciento a 3.31 por ciento, en el mismo periodo (ver gráfica 2).

De acuerdo con la base de datos de INEGI, la TDA desestacionalizada, que elimina el efecto causado por la diferencia de días laborables entre un periodo y otro, aumentó al pasar de una tasa de 3.89 por ciento en enero a 3.96 por ciento en febrero de 2005. El indicador por sexo mostró que la TDA para los hombres disminuyó al pasar de 3.53 por ciento a 3.34 por ciento; mientras que la TDA para las mujeres pasó de 4.52 por ciento a 4.48 por ciento en el mismo periodo.

1/ Es la proporción de personas desocupadas abiertas con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA).

2/ Personas de 14 o más años de edad que durante el periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), siempre y cuando hayan estado dispuestos a trabajar en la semana de referencia.

3/ Muestra la proporción de personas desocupadas abiertas con respecto a la Población Económicamente Activa. Incluye a las personas de 12 años y más que en el periodo de referencia de la encuesta no trabajaron ni una hora en la semana, pero realizaron acciones de búsqueda de un empleo asalariado o intentaron ejercer una actividad por su cuenta.

4/ Comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica, o que buscaron activamente hacerlo en los dos meses previos a la semana de referencia.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.
Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

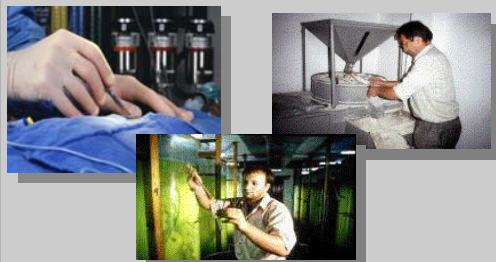
Información Económica Oportuna

<http://www.cefp.gob.mx>

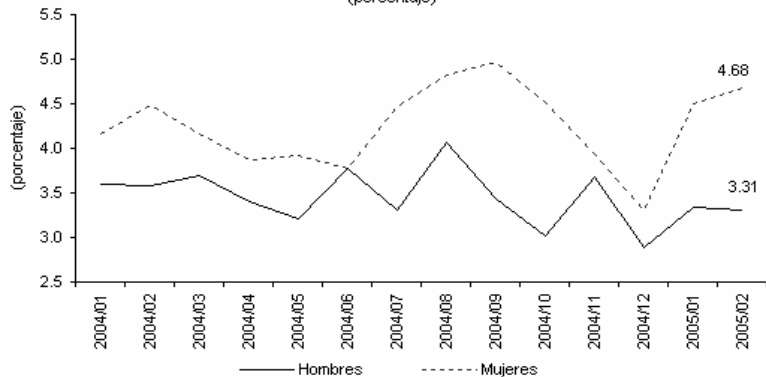
Por otra parte, de acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el número de trabajadores asegurados permanentes y eventuales urbanos registrados al 28 de febrero de 2005 fue de 12 millones 585 mil 693 trabajadores; lo que significó un aumento de 348 mil 832 asegurados (2.85 por ciento) con respecto a la misma fecha del año pasado. Mientras que los asegurados eventuales –con una participación del 28.7 por ciento del total– tuvieron un incremento de 6.27 por ciento, el incremento de asegurados permanentes –71.3 por ciento de participación en el total– fue de sólo 2.34 por ciento.

Comparando la información al cierre de febrero de 2005 con respecto a la de diciembre de 2000, se observa que el número de trabajadores asegurados en el IMSS tuvo un incremento de 0.31 por ciento ó 39 mil 425 empleos más. Sin embargo, mientras que los asegurados permanentes disminuyeron 1.27 por ciento ó 139 mil 928, los eventuales tuvieron un incremento de 11.8 por ciento ó 179 mil 353 asegurados más; es decir, que en términos generales las condiciones en el mercado de trabajo no han mejorado desde 2000.

Cabe destacar que la perspectiva del empleo formal para el presente año es favorable y se prevé que continuará al alza apoyado por el crecimiento económico, el cual se espera mantenga un ritmo relativamente menor al de 2004; aunque la tasa de aumento del empleo será menor que la del Producto Interno Bruto; cifra que resulta insuficiente para incorporar la nueva oferta laboral, por lo el sector informal seguirá siendo el que siga absorbiendo parte de ésta y la tasa de desocupación disminuirá a paso aún muy lento.



Gráfica 2
México: Tasa de Desempleo Abierto por Sexo, 2004-2005/feb.
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), anterior metodología.

México: Indicadores de ocupación y empleo (Nacional), 2005^{P/}
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Concepto	Enero			Febrero		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población de 14 años y más	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población económicamente activa	57.25	78.13	38.62	57.53	78.35	39.02
Población no económicamente activa	42.75	21.87	61.38	42.47	21.65	60.98
Composición de la población económicamente activa	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población ocupada	95.86	96.05	95.51	96.19	96.43	95.75
Población desocupada	4.14	3.95	4.49	3.81	3.57	4.25
Composición de la población ocupada nivel de instrucción	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	21.30	22.08	19.89	21.84	22.98	19.78
Con primaria completa	23.24	24.04	21.81	23.38	24.30	21.74
Con secundaria completa	31.28	30.26	33.11	30.86	29.79	32.80
Medio superior y superior	24.07	23.47	25.15	23.82	22.83	25.59
No especificado	0.11	0.15	0.04	0.10	0.10	0.09
Por posición en la ocupación	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Trabajadores subordinados y remunerados	64.27	63.63	65.44	64.68	64.15	65.63
Empleadores	4.80	6.14	2.38	4.70	6.43	1.60
Trabajadores por cuenta propia	23.22	24.47	20.96	23.57	24.14	22.56
Trabajadores sin pago	7.70	5.76	11.20	7.04	5.27	10.20
No especificado	0.01	0.00	0.02	0.01	0.01	0.01
Por sector de actividad económica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agropecuario	15.70	21.31	5.53	15.50	21.15	5.33
Construcción	7.68	11.47	0.80	7.97	12.03	0.69
Industria manufacturera	17.01	16.55	17.85	17.22	16.59	18.34
Comercio	19.64	15.39	27.34	19.40	15.57	26.29
Servicios	38.52	33.43	47.74	38.49	32.79	48.74
Otros ^{a/}	1.38	1.77	0.69	1.33	1.77	0.53
No especificado	0.07	0.08	0.05	0.09	0.10	0.08
Composición de la población desocupada	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Nivel de instrucción	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	13.45	16.21	9.06	9.12	11.28	5.87
Con primaria completa	21.93	22.65	20.77	23.81	26.06	20.44
Con secundaria completa	34.71	35.53	33.42	34.61	33.48	36.30
Medio superior y superior	29.90	25.59	36.75	32.46	29.18	37.39
No especificado	0.01	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Por antecedentes laborales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Con experiencia	88.85	90.89	85.62	84.75	87.89	80.04
Sin experiencia	11.15	9.11	14.38	15.25	12.11	19.96
Población subocupada como porcentaje de la población ocupada^{b/}	9.28	10.54	6.99	9.21	10.26	7.31
Nivel de instrucción	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	25.56	26.78	22.25	26.37	27.89	22.53
Con primaria completa	25.52	25.67	25.12	26.86	28.02	23.93
Con secundaria completa	29.01	28.52	30.32	29.59	27.72	34.31
Medio superior y superior	19.82	18.92	22.30	16.94	16.31	18.53
No especificado	0.09	0.11	0.01	0.24	0.06	0.70
Por posición en la ocupación	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Trabajadores subordinados y remunerados	51.78	53.29	47.66	51.38	51.26	51.67
Empleadores	5.45	6.24	3.28	4.88	6.24	1.45
Trabajadores por cuenta propia	34.86	34.65	35.43	36.80	37.77	34.37
Trabajadores sin pago	7.91	5.82	13.63	6.94	4.73	12.51
No especificado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Por sector de actividad económica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agropecuario	23.03	27.61	10.49	21.41	27.04	7.19
Construcción	11.39	15.27	0.80	12.74	17.58	0.50
Industria manufacturera	13.46	13.21	14.15	14.26	12.49	18.73
Comercio	17.72	12.72	31.39	18.54	12.94	32.69
Servicios	33.88	30.52	43.06	32.48	29.21	40.74
Otros ^{a/}	0.40	0.52	0.09	0.41	0.52	0.15
No especificado	0.12	0.15	0.02	0.16	0.22	0.00

a/ Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas.

b/ La población subocupada se refiere a aquélla que manifestó estar dispuesta a

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.